

LA GARCINEIDA DE GARCÍA TOLEDO

Superfluo sería justificar el estudio de la literatura latina medieval, brillantemente cultivada en lo que va de siglo, pero quizá lo requiera el caso particular de la latinidad española. Pues ante todo (y por incomprensible que ello hubiera sido precisamente a la clerecía medieval, desconocedora de barreras nacionales) el interés en la latinidad medieval está hoy, hasta cierto punto, condicionado por el nacionalismo de nuestros días. El historiador alemán o francés o inglés suele muy humanamente enfocar de preferencia los autores nacidos en Alemania o Francia o Inglaterra y descuidar valiosas obras provenientes de países menos caros a su corazón. Baste como ejemplo de esta flaqueza el hecho significativo de que en libros de tanto prestigio como las *Historias* de Manitius y de Raby no hay la menor referencia al *Carmen Campidoctoris*, y que el *Essor de la littérature latine au xii^e siècle* de J. de Ghellinck sólo aduce el escrito estudiado en el presente ensayo como testimonio del conocimiento de Horacio y de Terencio.

Por otra parte, semejante actitud no hace sino exagerar la de los españoles mismos. Meritísima es la labor de los estudiosos que, continuando la empresa iniciada en 1918 por el Centro de Estudios Históricos de Madrid, editan textos hispanolatinos. Pero esos estudiosos, sobre ser pocos, concentran su labor en la España visigótica, a tal punto que puede dudarse de si su plan editorial está integrado dentro de una visión completa de la latinidad española. La reciente *Historia general de las literaturas hispánicas* atiende casi exclusivamente, como las *Historias* no españolas, a los dos períodos, el romano y el visigótico (págs. 5-140), en que España descuella sobre el resto de la Europa occidental. El lapso que va del siglo VII al XII se despacha sumariamente, reduciéndose casi todo al estudio de los últimos siglos a la mención de la historiografía (págs. 259-274) y, desde los albores de la literatura romance, toda consideración de la latina desaparece de golpe, como si al día siguiente de acabado *Mío Cid* la clerecía, muy consciente del advenimiento de una nueva cultura, hubiese renunciado a escribir en latín. Para aquilatar el absurdo de tal fragmentarismo, basta pensar que si los historiadores extranjeros observasen idéntico criterio con respecto al *Beowulf*, al *Roland* y a los *Nibelungos*, quedaría sin estudiar cabalmente lo más rico y maduro

de la latinidad medieval. Por ser la literatura hispanolatina más brillante en sus primeros períodos, ha surgido la falacia de dársela por extinguida precisamente hacia la fecha en que arranca el desarrollo continuo de la literatura romance que viene como a heredarla y sustituirla. Porque falacia es: lo prueba el caso de las naciones no hispánicas en las cuales la latinidad no ha seguido esa trayectoria descendente, y en las que se han conservado monumentos mucho más tempranos de la literatura vulgar: que el conocimiento actual de la literatura española se remonta al siglo XII únicamente por el hecho negativo de haberse perdido las obras anteriores, no porque aquélla naciese de veras el año de gracia de 1140. Y lo prueba, por último, la existencia de importantes obras hispanolatinas en el siglo XII y siguientes: la lírica de Ripoll, el tratado *De consolatione rationis* de Pedro de Compostela, el *Planeta* de Diego García de Campos y la nada desdeñable serie historiográfica, en la que sobresalen la *Crónica silense*, la *najerense*, y la *de Alfonso VII*, la *Historia compostelana*, las *Gestas de los Condes de Barcelona* y las *del Cid*, el *Chronicon mundi* de don Lucas de Tuy y las *Historias* de don Rodrigo Jiménez de Rada.

No pretendo con esto sostener que la literatura hispanolatina de los últimos siglos medievales pueda equipararse en originalidad y abundancia con la de Alemania, Francia, Inglaterra o Italia. Las muy peculiares condiciones históricas de la España medieval —coexistencia de tres religiones con sus correspondientes lenguas doctas y literaturas, perpetua guerra fronteriza— debieron de trabar su desarrollo. Además, también aquí, como en la producción romance, ha de ser alta la proporción de lo perdido y, más aún que en la literatura romance, la de lo desconocido que aguarda exhumación. No se sospecharía en España el cultivo de la lírica amorosa a la manera de los goliardos si no fuese por el azar del manuscrito de Ripoll. Por modo parecido, el opúsculo estudiado a continuación revela insospechado enlace con la poesía goliárdica, no en lo amatorio sino en otra de sus fases características: el ataque contra el clero y en particular contra la Curia.

La *Garcineida* es una sátira que fustiga a Urbano II y su corte y a Bernardo de Sédirac, primer arzobispo de la reconquistada Toledo. No es obra inédita si bien, a lo que creo, en español no ha sido estudiada ni traducida hasta la fecha¹. En el códice del siglo XIII su título

¹ Ha sido editada dos veces: la primera por J. VON PFLUGK-HARTTUNG, *Iter Italicum*, Stuttgart, 1883, núm. 45, págs. 439-452; la segunda por E. SACKUR entre los *Libelli de lite imperatorum et pontificum saeculis xi et xii conscripti* (en *MGH*), vol. II, Hannover, 1892, págs. 423-435; me atengo a esta última edición. Los códices más antiguos son el Palatino 242, del siglo XII, y el Vaticano 1011, del XIII, de los cuales derivan otros más recientes. E. Sackur afirma que el Códice Vaticano representa una recensión más breve, que se remonta al autor; en

reza: *Incipit tractatus Garcie, Tholetane ecclesie canonici, de reliquiis preciosorum martirum Albini atque Rufini; ideoque de nomine eius intitulum libellus iste et uocatur Garsuinis*, de donde se infiere que es su autor cierto García, canónigo de Toledo, quien asimismo figura en el texto². Las relaciones entre Urbano y Bernardo, ambos franceses y ambos cluniacenses, fueron en extremo cordiales: en 1088 el Papa le nombra Arzobispo de Toledo y Primado de las Españas; en 1092, le instituye Legado apostólico en España y en la provincia narbonense; en 1096 le lleva en su compañía en su viaje por Francia; el 4 de mayo de 1099 le confirma sus privilegios, le entrega las sedes de Oviedo, León, Palencia y las restantes sometidas antaño a la de Toledo, designándole con honorífica fórmula como *personam propensiori gratia in nostra manu tenendam* (SACKUR, pág. 423). Sobre esta última visita a Roma, en la que García acompañaba a su pre-

mi opinión, no se trata de una forma abreviada sino defectuosa (aunque ocasionalmente algunas de sus lecturas superan las del código Palatino; da, por ejemplo, el título pleno): al comienzo reemplaza con una frase incolora y poco elegante (*In tempore illo quo supradictus papa Urbanus Roma pontificabatur*) la sabrosa presentación del Papa; mutila, dejando en suspenso sentido y construcción, la invectiva contra el Arzobispo de Toledo y, al final, equivoca los personajes (Gregorio y "Grimoardo") y suprime una intencionada alusión a Terencio. Aparte los dos editores, se han ocupado en la *Garcineida* C. MIRBT, *Die Publizistik im Zeitalter Gregors VII*, Leipzig, 1894, pág. 69; W. WATTENBACH, *Deutschlands Geschichtsquellen im Mittelalter*, Berlin, 1894, vol. II, página 229 (no me son accesibles ediciones más recientes); P. LEHMANN, *Die Parodie im Mittelalter*, München, 1922, págs. 45-51; M. MANITIUS, *Geschichte der lateinischen Literatur des Mittelalters*, vol. III, München, 1931, pág. 46. J. DE GHELLINCK, en su sumaria *Littérature latine au moyen âge*, Paris, 1939, vol. II, pág. 83, le dedica cinco líneas escasas; Ghellinck es más severo que los críticos alemanes, pero tampoco acierta con la intención de la *Garcineida*, a la que califica de "satire de ses confrères et des reliques".

² PFLUGK-HARTUNG, pág. 729, la atribuyó sin dar razones al cardenal Benón, parcial del emperador Enrique IV y del antipapa Guiberto de Ravenna (Clemente III). SACKUR condena esta atribución, admite que la del título puede haberse inferido de la intervención de García en el texto y piensa que si el autor alteró el nombre de varios personajes debió de alterar también el propio, pero a la postre se inclina a considerar a García de Toledo como autor porque es el único que desempeña en la sátira papel airoso, porque el asunto postula un redactor español y porque apenas puede conjeturar qué "entre los clérigos romanos que aborrecían a Urbano hubiese nadie tan culto y versado en los autores antiguos" (pág. 424). Los reparos de SACKUR no son sólidos: cabalmente el papel de voz moral que tiene García en la Sátira le delata como autor; en segundo término, los nombres alterados son muy pocos y están fantaseados con intención pintoresca ("Grimoardus" por *Bernardus*, "Teucer" por *Teuzo*, "Gaditanus" por *Caietanus*). "García", nombre no fantaseado, no parece, por consiguiente, nombre arbitrario. MANITIUS sospecha que el nombre pueda no ser auténtico, "pues es un típico apelativo español". No sé a punto fijo qué entendería Manitius por "apelativo": si 'nombre común' (en sentido gramatical, no en el de 'apellido corriente'), la observación es disparatada; si 'apellido', con el mismo argumento podría colegirse la "inautenticidad" de los nombres de Garcí Sánchez de Badajoz, Garcí Laso de la Vega, etc.

lado, versa la *Garcineida*, que debió de escribirse a mediados de 1099, pues menciona sucesos ocurridos en 1098 en la lucha entre Urbano y el antipapa Clemente, da como fecha expresa las calendas de mayo y no alude a la muerte de Urbano, acaecida el 29 de julio del mismo año (SACKUR, pág. 424). No obstante, y sin duda para dar más filo a la sátira contra la simonía, García supone que ésa es la visita en que Bernardo recabó del Papa, gracias a sus dineros y a sus portentosas dotes de bebedor, su más sonada preseña, la legación narbonense (o aquitana, como dice el texto).

Cuenta la *Garcineida* que, cuando Urbano traslada a Roma los restos de los bienaventurados mártires Albino y Rufino [= 'plata' y 'oro'], "Grimoardo", arzobispo de Toledo, deseoso de obtener la legación de Aquitania, y habiendo hallado algunas reliquias de esos santos, parte con ellas para Roma. Pues "aunque le agradaban las copas llenas, aunque roncaba día y noche, aunque tenía panza de prelado, aunque era para él materia de religión proscribir al inocente, perseguir al justo, engatusar al pobre y soplar el patrimonio al huérfano, aunque se afanaba por mentir a todo cuento, aunque sobresalía en las virtudes dichas y en todas las demás por las cuales son ascendidos en estos tiempos los más gordos prelados, de ningún modo llegaría a ser legado de la Iglesia romana si no presentaba al Pontífice las preciosas reliquias"³ (I). Al llamar a las puertas de Urbano, el portero le anuncia que, teniendo como introductor a Albino, puede ir seguro. "Al oír estas palabras, cierto García que casualmente había venido con el Toledano, dijo sonriendo: «¿Por qué no se lee esta inscripción en las puertas y postigos [conforme al precepto del Deuteronomio, VI, 9] para que los forasteros que acuden al Papa vean tan notoria costumbre?»" Los visitantes hallan a Urbano sentado en una sala de mármol, vestido de púrpura y rodeado de rechonchos cardenales; cuatro sostienen una pesada copa y le exhortan a beber. Como el Papa se niega (pues ha bebido ya "por la salvación del mundo, por la redención de las almas, por los enfermos, por las cosechas, por la paz, por los peregrinos, por los navegantes, por el estado de la Iglesia romana"), los Cardenales le ruegan que cuando menos intente hacerlo, prometiendo que también lo intentarán ellos (II). A los pies del Papa, el cardenal Gregorio de Pavía lee un elocuente elogio de los dos mártires (III y IV). Con la boca seca por su prolongada lectura, Gregorio corre a aplacar su sed, pero "Grimoardo" lo impide porque aborda a Urbano clamando *Sancte Albine, ora pro nobis; Sancte Rufine, ora pro nobis*. Ante tan eficaces valedores, el Papa y los Cardenales le acogen honrosamente y, entre las aclamaciones de éstos, aquél recibe las sagradas reliquias. El Pontífice recuerda cómo su devoción a los mártires le permitió vencer al

³ Traducción abreviada; los otros párrafos citados entre comillas son traducciones literales.

Antipapa y al Emperador, reseña los lugares de Europa desde donde afluyen las codiciadas reliquias, se felicita de su poder e invita a los Cardenales a darse buena vida (V). Urbano hace sentar a su diestra al visitante; García entabla una conversación con el Papa, quien se jacta de sus virtudes: su interlocutor asiente en voz alta, y en voz baja comenta irónicamente aquellas jactancias (VI). Entre tanto los Cardenales, viendo al Arzobispo de Toledo “grueso, lucio, opulento, redondo, enorme, pesado, obeso, recio, ciclópeo, de cuerpo gigantesco, pecho ancho, barriga inmensa, lomos amplios, entrecejo grande, frente contraída, rostro tremendo, aspecto grave, pelo áspero, cuello gordísimo”, le ofrecen tres copas para averiguar si merece la legación de Aquitania. El Arzobispo las envasa bonitamente y reclama una cuarta (lo que motiva el rencor de Gregorio); luego de vaciarla, un cardenal quiere obsequiar a García con el problemático resto. Informado el Papa de la rara capacidad de “Grimoardo”, le confiere sin vacilar la legación de Aquitania. García vuelve a comentar en doble diálogo las palabras del Pontífice. Los Cardenales dan al fin de beber a Gregorio, tras de lo cual van todos a dormir la borrachera (VII).

Ilustra lo dicho sobre la desatención a las cosas españolas (el mismo Sackur cita al padre Mariana en francés y cree que los árabes dominaron en Toledo *per centennos annos*, pág. 423) el hecho de que la *Garcineida* se venga encasillando como documento para la historia de la lucha entre el Papado y el Imperio, cuando lo que a todas luces documenta es otro aspecto de la política centralizadora de los pontífices del siglo XI: el conflicto entre el clero español y los cluniacenses que secundan los planes de Gregorio VII de allanar toda la cristiandad bajo la tutela del papado y el rito romano, eliminando las divergencias locales. Como tantos otros españoles, probablemente García —cuyo propio nombre atestigua su casticismo— viese con malos ojos el encumbramiento del inquieto fraile intruso, amigo del Cid, y árbitro por cincuenta años de la Iglesia castellana, gracias al triple apoyo francés: el del papa Urbano, el de la reina Constanza, esposa de Alfonso VI, y el del prestigio cluniacense⁴. Por la misma razón hubo de pintar con sarcásticos tonos a Urbano II, en quien no ve al promotor de las Cruzadas —como ante todo ve la posteridad, que por ello le beatificó—, sino al continuador hábil del esfuerzo unitario de Gregorio VII, y cuyo boato y ambición de poderío no cuadraban con sus propias exigencias morales.

¿En qué ambiente pudo surgir este escrito que nos conservan las bibliotecas italianas? Sin duda dentro de un círculo estrecho, hostil a

⁴ Véase: fray J. PÉREZ DE URBEL, *Los monjes españoles en la Edad Media*, 2ª ed., Madrid, 1945, vol. II, págs. 430 y sigs.; R. MENÉNDEZ PIDAL, *La España del Cid*, 2ª ed., Madrid, 1947, vol. I, págs. 245 y sigs.; M. DEFOURNEAUX, *Les français en Espagne au xi^e et xii^e siècles*, Paris, 1949, págs. 33 y sigs.

Bernardo (como aquel cabildo toledano que, a su partida para el concilio de Clermont en 1095, se le sublevó, alzando sucesor), capaz de saborear las alusiones doctas y las referencias personales, presumiblemente en el extranjero, a salvo de las represalias del poderoso Arzobispo. En su sátira, García abarca toda la Europa occidental, con alguna minuciosa referencia a Flandes y menciones particulares de Italia (Lacio, Apulia, la Basílica de San Pedro y el Castillo de Sant'ángelo en Roma), país que sin duda visitó ya que, aparte las menciones geográficas y topográficas, muestra conocer no pocos dignatarios papales y estar muy al tanto de las peripecias sufridas por Urbano al reconquistar a Roma del poder del Antipapa, peripecias que difícilmente llegarían en su detalle a la lejana Toledo.

Los muy pocos que se han ocupado en la *Garcineida* han destacado su notable mérito literario: la ingeniosa parodia, la fuerza cómica de escenas y personajes y, animándolo todo, la indignación honda y grave, muy alejada del juego frívolo para letrados a que se reducen hartas páginas de la latinidad medieval. El aspecto más obvio y el que más atención ha despertado es el paródico. El título —observa Manitius— remeda el estilo hagiográfico por el empleo de "precioso"⁵ y a la vez juega maliciosamente con la acepción primaria del adjetivo, pues no lo aplica a unos mártires cualesquiera, sino a San Albino y San Rufino, consagrados —con intención humorística que subraya la rima— como designaciones de los dos metales preciosos en la poesía satírica de los siglos XI y XII (SACKUR, pág. 424):

*Martiris Albini seu martiris ossa Rufini
Rome si quis habet, uertere cuncta ualet.*

El nombre *Garsuinis* suena a título de epopeya como *Aeneis* (el texto declina "García" según *Aeneas*, y no según los masculinos del tipo *Catilina*, *Seneca*), con la doble ventaja de sugerir en el comienzo la famosa salsa *garum* y en el final la carne *suina*, caras a la gastronomía romana. Ya el *incipit* ofrece, pues, los dos ejes del tratado,

⁵ Recuérdese su frecuente uso en los poemas de Berceo, por ejemplo: *Vida de Santo Domingo de Silos*, ed. J. D. Fitzgerald, Paris, 1904, copla 58a: "el confessor preçioso" (= 299a, 475a; *Vida de San Millán*, en *BAAEE*, vol. LVII, 354a; *Milagros de Nuestra Señora*, ed. A. G. Solalinde en *Clás. cast.*, Madrid, 1922, 66b); 65a: "el saçerdot preçioso"; 115c: "tan perfecto Christiano de uida tan preçiosa" (= 60.4b); 126c: "preçioso barón" (= 200b; *Vida de Santa Oria*, ed. C. Carroll Marden, Madrid, 1928, 61b, 143a); 312a: "la su uirtut preçiosa" (= *Milagros*, 697b); 524b: "tan preçioso frayre"; 542c: "al sepulcro preçioso"; 586b: "miraglo preçioso" (= 644a; *Milagros*, 328a). *Vida de San Millán*, 251a, 312a, 331a. *Sacrificio de la misa*, ed. Solalinde, Madrid, 1913, 129a. *Loores de Nuestra Señora*, en *BAAEE*, 1c (= *Duelo*, en *BAAEE*, 30a, 90b). *De los signos que aparesçerán ante del juicio*, en *BAAEE*, 1d. *Milagros de Nuestra Señora*, 63c, 131d (= *Santa Oria*, 4a), 169b (= *Santa Oria*, 59b), 206c (= 482a, 819c), 775a. *Duelo de la Virgen*, 1a, 109b. *Vida de Santa Oria*, 9c, 28a: "una mártir preçiosa", 83b. *Himno I*, 2b.

que son sencillamente los del ámbito cultural de la clerecía: la Iglesia con sus instituciones, ceremonias y libro sagrado como forma actual de vida y, como forma de arte, la literatura romana antigua.

El autor parodia con brío el ritual de la visita al Pontífice para traerle las "reliquias" de los "mártires" que la Curia acoge con solemne festividad, deposita en lugares santos y retribuye con no magros beneficios; los ruegos del visitante y las preguntas que se le hacen sobre el estado de su sede; las alocuciones del Papa y los Cardenales, desbordantes de untuosa verbosidad, sus fórmulas y aclamaciones, la incesante aplicación de textos bíblicos y litúrgicos⁶. A la

⁶ *Garcineida*, II: "Quare ergo in superliminaribus domus et in postibus portarum titulus iste scriptus non legitur . . . ?" (cf. en cuanto al sentido, Deuteronomio, VI, 9, y en cuanto a la letra, Éxodo, XII, 7); *Garcineida*, III: "Petite ergo per Albinum et accipietis, querite per Rufinum et inuenietis; pulsate per utrumque martirem et aperietur vobis", etc. (cf. San Mateo, VII, 7-8 = San Lucas, XI, 9-10); *Garcineida*, III: "Non enim coronabitur nisi qui legitime certauerit" (cf. San Pablo, II a Timoteo, II, 5); *Garcineida*, III: "hoc est bonum certamen certare" (cf. San Pablo, II a Timoteo, IV, 7); *Garcineida*, III: "qui claudunt et nemo aperit, aperiunt et nemo claudit" (cf. Apocalipsis, III, 7); *Garcineida*, IV: "potestatem ligandi atque soluendi" (cf. San Mateo, XVI, 19 = XVIII, 8); *Garcineida*, IV: "semetipsum exinaniuit formam peregrini accipiens" (cf. San Pablo, A los filipenses, II, 7); *Garcineida*, IV: "periculis lampredarum, periculis salmonum, periculis barronum, periculis ex saturitate, periculis ex ebrietatibus" (cf. San Pablo, II a los corintios, XI, 26); *Garcineida*, IV: "uisus ergo oculis insipientium mori, ipse autem in potacione erat, et si coram hominibus tormenta passus est, spes eius cupiditate plena est, quia diabolus temptauit eum et inuenit eum dignum se" (cf. Sabiduría de Salomón, III, 2 y sigs.); *Garcineida*, IV: "honora Urbanum de tua substantia et de primiciis frugum tuarum" (cf. Proverbios, III, 9); *Garcineida*, IV: "ego posui uos ut eatis et fructum afferatis Urbano" (cf. San Juan, XV, 16); *Garcineida*, IV: "filioli mei, quos iterum parturio donec Albinus formetur in uobis" (cf. San Pablo, A los gálatas, IV, 9); *Garcineida*, IV: "non apparebis uacuuus in conspectu Romani pontificis" (cf. Eclesiástico, XXXV, 6); *Garcineida*, IV: "hilarem datorem diligit Urbanus" (cf. San Pablo, II a los corintios, IX, 7); *Garcineida*, IV: "in hoc enim cognoscam si filii mei estis" (cf. San Juan, XIII, 35); *Garcineida*, IV: "nam si quis totam legem seruauerit, offendat autem in uno, omnium reus est" (cf. Santiago, II, 10); *Garcineida*, IV: "Albinus mihi adiutor est; non timebo quid faciat mihi homo. Bonum est confidere in Rufino quam confidere in homine" (cf. Salmo CXVIII, 6 y 8); *Garcineida*, V: "uere filius Romane ecclesie iste est" (cf. San Mateo, XXVII, 54); *Garcineida*, V: "uere beati quia multas potaciones passi estis propter iusticiam" (cf. San Mateo, V, 10); *Garcineida*, V: "consolamini, consolamini, popule meus" (cf. Isaías, XL, 1); *Garcineida*, V: "ecce Urbanus . . . solium suum exaltat, ecce ponit sedem suam ad aquilonem" (cf. Isaías, XIV, 13); *Garcineida*, V: "ecce Urbanus ponit lucem tenebras, ecce bonum malo transfigurat, . . . ecce absinthium melle transformat" (cf. Isaías, V, 20 y Amós, V, 7-8); *Garcineida*, V: "dies irae, amaritudinis, tempestatis et doloris" (cf. Sofonías, I, 15); *Garcineida*, V: "si uolueritis et audieritis Urbanum, bona terrae comedetis" (cf. Isaías, I, 19); *Garcineida*, V: "renouamini spiritum carnis uestrae, et exuite ueterem sobrietatem . . . induentes Urbanum nouum hominem" (cf. San Pablo, A los efesios, IV, 22 y sigs.); *Garcineida*, VI: "a dextris meis sede" (cf. Salmo CX, 1 = San Pablo, A los hebreos, I, 13); *Garcineida*, VI: "amen, amen dico tibi: quicumque fecerit uoluntatem meam, ille frater meus est et

par, y como ornamentación erudita, abunda la cita y el recuerdo libre de autores latinos clásicos (poetas, en particular), que difiere singularmente de la predilección medieval por las migajas didácticas del arte antigua. Pues si la regla en la Edad Media es repetir hasta la saciedad unas pocas sentencias de Ovidio, Persio y Juvenal, que no presuponen más ciencia que el conocimiento de una colección afo-

ror et mater" (cf. San Mateo, XII, 50 = San Marcos, XIII, 35); *Garcineida*, VI: "ego sum pastor bonus... ego cognosco oues meas... et cognoscunt me meae" (cf. San Juan, X, 11 y 14); *Garcineida*, VII: "domus mea domus potacionis uocabitur" (cf. San Mateo, XXI, 13); *Garcineida*, VII: "unaquaeque arbor ex fructu suo cognoscetur" (cf. San Lucas, VI, 41); *Garcineida*, VII: "per multas potaciones intrandum est in legationem Aquitaniae" (cf. Hechos de los Apóstoles, XIV, 21); *Garcineida*, VII: "non intrat per ostium; fur est et latro" (cf. San Juan, X, 1).

Véanse las siguientes parodias litúrgicas: *Garcineida*, II: "pro salute mundi, pro redemptione animarum, pro infirmis, pro fructibus terrae, pro pace, pro iter agentibus, pro nauigantibus, pro statu Romanae ecclesiae" (cf. las plegarias que comienzan con *pro* en las *Orationes solemnes* de Viernes Santo); *Garcineida*, IV: "*Albinus uincit, Albinus regnat. Et respondebant omnes cardinales: Rufinus imperat*" (cf. la aclamación repetida en las *Laudes Gallicanae*, ap. E. H. KANTOROWICZ, *Laudes regiae*, University of California Press, 1946, págs. 15-16: *Christus uincit, Christus regnat, Christus imperat*; dicha aclamación constituye el epígrafe y el tema de los tres primeros libros del *Planeta* de Diego García de Campos, ed. P. M. Alonso, Madrid, 1943); *Garcineida*, V: "Sancte Albine, ora pro nobis; Sancte Rufine, ora pro nobis" (cf. la Letanía de los santos: *Sancta Maria, ora pro nobis*, etc., según indica el autor en palabras de Urbano: "quandoquidem tam pulchre letanizat"); *Garcineida*, V: "Cardinales... clamabant: *Feliciter, feliciter, feliciter!*" (cf. *Laudes Gallicanae*, ed. cit., pág. 16). Además, García de Toledo debió de caricaturizar ciertos hábitos del clero romano que sin duda chocarían a los visitantes. M. ANDRIEU, *Les "Ordines Romani" du haut moyen âge*, Louvain, 1931-1951, observa (vol. II, págs. 141 y 168, y III, pág. 366) que era costumbre romana tomar cierto refrigerio al acabar un oficio en el que se había comulgado, y da como ejemplos el *Ordo IV*, 95-96, donde el Papa y los diáconos comen pastelillos y beben vino, y el *Ordo XXVII*, 78: "Deinde descendunt primates ecclesiae ad accubita inuitante notario uicedomni et bibunt ter de graeco, I de pactisi et unum de procoma". Particularmente sugestiva, como señaló SACKUR, es la ceremonia del Domingo de Ramos, prescrita en el *Ordo Romanus XI*, 48-49 (J. MABILLON, *Museum Italicum*, Paris, 1689, vol. II, pág. 141): "ducunt eum [al Papa] illo die in basilicam magnam Leonianam in cameram, ubi sunt praeparata XI scamna et unum subsellium circum mensam domini Pontificis, et lectus eius bene praeparatus in figura XII Apostolorum circa mensam Christi... Architriclinus autem cum aliis iuuenibus ordinate praeparat ante dominum Pontificem potionem, et uinum bibit et omnes alii bibunt..." SACKUR observa que precisamente el número de los personajes que en la *Garcineida* beben con el Papa, incluyendo los dos visitantes, es once.

Las palabras de Gregorio al final del cap. III, "hi sunt martires preciosi per quos Romanus pontifex Crescentii domum uiriliter irrupit", son según PFLUGK-HARTTUNG (pág. 443) una alusión sarcástica al hecho de que en agosto de 1098, Pierleone, partidario de Urbano, se apoderó a traición de la *domus Crescentii* o Castillo de Santángelo.

rística, García no encaja ninguna de estas manoseadas máximas, y escoge en cambio versos muy concretos, sin posible meollo doctrinal, que implican lectura y goce atentos. Por ejemplo: en lugar de los trillados versos de Ovidio "Nitimur in uetitum semper cupimusque negata", "uideo meliora proboque / deteriora sequor", inserta un decorativo toque exótico, "Bacchus ponebatur in auro", tomado de las *Metamorfosis*, VI, 488, y varias fábulas mitológicas; lo mismo puede decirse de las citas de César, Salustio, Persio y Juvenal. Otro rasgo excepcional es la afición a Horacio y, lo que es más extraño, a su lírica, muy poco gustada en la Edad Media, y que deberá aguardar más de tres siglos hasta asomar en la literatura castellana romance, en las coplas de arte mayor de la *Comedieta de Ponza*⁷.

⁷ Reminiscencias de CÉSAR: *Garcineida*, II: "Gregorius... librum manu tenebat quod nos Antichatonem [así en el cód. Vaticano; *Anticanonem* en el Palatino] siue Exterminatorem nuncupari audiuiimus" (SACKUR piensa en la invectiva de César titulada *Anticatón* y mencionada por Suetonio, I, 56, Quintiliano, I, v, 68, Juvenal, VI, 338, y Aulo Gelio, IV, xvi; con todo, ni el *Anticatón* fué llamado *Exterminador* —*exterminator* es palabra del latín eclesiástico: San Pablo, I a los corintios, X, 10; San Jerónimo, *Epístola CVIII*, 10—, ni el libro de Gregorio es una invectiva); *Garcineida*, IV y V: "tres Gallias" es la división eclesiástica de Francia en Aquitania, Lugdunense y Bélgica (SACKUR, pág. 431), a la vez que alusión al comienzo de los *Comentarios a la guerra de las Galias*; *Garcineida*, VI: "Rhodanus fert in mare Ararim" (cf. *Comentarios a la guerra de las Galias*, I, XII). Reminiscencias de SALUSTIO: *Garcineida*, IV: "per hostium armatas legiones transibat intrepidus et intactus" (cf. *Guerra de Yugurta*, CVII, 5 y 6: "per media eius castra... incolumes transeunt"); *Garcineida*, VI: "Cathabatmon diuidit Egiptum ab Affrica" (cf. *Guerra de Yugurta*, XIX, 3). Reminiscencia de PERSIO: *Garcineida*, VI: "In Parnasso monte dormiui, in pellibus animalium, ubi fonte potatus Yconeo [=Heliconio] Musas hausii" (cf. Prólogo, vs. 1 y sigs.); el agregado "pellibus animalium" muestra que García no piensa, como Persio (cf. *Sátira VI*, 10 y sigs., y Horacio, *Epístolas*, II, 1, 50 y sigs.) en el sueño pitagórico de Ennio, sino en un sueño profético (*incubatio*) como el de la *Eneida*, VII, 88, y *Fastos*, IV, 655 y sigs., para el cual era costumbre, según dice entre otros San Jerónimo en su *Comentario a Isaias*, LXV, 4 (*PL*, vol. XXIV, col. 675a), "stratis pellibus hostiarum incubare... ut somniis futura cognoscerent". Reminiscencias de JUVENAL: *Garcineida*, IV: "non enim sufficeret Pactolus aut Tagus aureas uersans harenas" (cf. *Sátira XIV*, 298 y sigs.); *Garcineida*, V: "ecce coruos in candorem uertit, ecce cignos Ethiopas mutat" (cf. *Sátira VII*, 202, y *Sátira VIII*, 32-33); *Garcineida*, VII: "barbarus iste qui modo uenit albis pedibus" (cf. *Sátira I*, 111). Reminiscencias de HORACIO: *Garcineida*, II, V y VII: *Teucer* como designación de Teuzo, cardenal de San Juan y San Pablo, además de apoyarse en la semejanza de los nombres, alude a *Odas*, I, VII, 21 y sigs., en que el personaje mitológico de ese nombre invita a sus compañeros a ahogar sus penas en vino; *Garcineida*, II: "*Teucer*" cita tres veces a Horacio: "illud Horatii dictum reuoluens assidue: *sapias uina* [*Odas*, I, XI, 16]. Et illud: *priusquam morieris non regna sorciere talis uini* [*Odas*, I, IV, 17]. Et illud: *siccis deus omnia dura proposuit*" [*Odas*, I, XVIII, 3; repetido por el cardenal Alberto en el cap. VII]; la mención de los vinos Falerno y Másico en los caps. IV y V y del rodaballo (*haurite rumbos*) en el IV, deriva sin duda de Horacio, donde es frecuente; *Garcineida*, IV: "in Treitia [por *Threicia*] amistide" (cf. *Odas*, I, xxxvi, 14); *Garcineida*, V: "nunc itaque bibendum est"

El caso de Terencio merece examen especial; García no sólo evita las consabidas sentencias, a favor de giros peculiares de las comedias⁸, sino que en la mayor parte de su obra ha desechado la forma narrativa que sería de esperar en la relación de una visita, y ha adoptado el discurso directo, al principio en largas arengas paródicas, y desde la mitad más o menos, en diálogos vivos de réplica bebe: así platican el Papa y los Cardenales, García y el Papa, los Cardenales y el arzobispo Bernardo, y al final todos los personajes. No parece osadía atribuir al influjo de Terencio tal presentación dramática, pues varios indicios confirman la muy deliberada predilección por este modelo, además de las reminiscencias señaladas: García concluye su sá-

(cf. *Odas*, I, xxxvii, 1); *Garcineida*, V: "in curanda cute" (cf. *Epistolas*, I, ii, 29, y I, iv, 15); *Garcineida*, V: "in purgandis unguibus" (cf. *Epistolas*, I, vii, 51); *Garcineida*, V: "Apulia sit ubique" 'que todo el mundo tenga sed' (alusión ingeniosa a *Épodos*, iii, 16: "siticulosae Apuliae"; cf. Persio, I, 60: "quantum sitiatis canis Apula"); *Garcineida*, V: "si habet fenum in cornu" (cf. *Sátiras*, I, iv, 34); *Garcineida*, VII: "defer ligna in siluas" (cf. *Sátiras*, I, x, 34); *Garcineida*, VII: "adde oleum camino" (cf. *Sátiras*, II, iii, 321); *Garcineida*, VII: "arenti gula" (cf. *Épodos*, xiv, 4). Fuera del Falerno y el Másico, creo que se remontan a la *Historia natural* de PLINIO los vinos enumerados en el cap. V: "uinum aromatum" (cf. XIV, 16: *aromatites*: no sé si el autor construiría *aromatum* como un adjetivo participial, lo que no es clásico, o como genitivo plural; cf. *Cantar de los cantares*, VIII, 2: *uino condito*; 14: *montes aromatum*); *pigmentum*, ¿error de los mss. por *picatum*? (cf. Plinio, XXIII, 1); *meracum*, también enumerado en el cap. IV (cf. Plinio, XIV, 23); *hysopum* es el *hysopites* de Plinio (XIV, 16); *Aluntinum* (enmienda de Sackur por el *alnatum* o *aluatum* de los mss.) es el vino de Aluncio en Sicilia (Plinio, XIV, 9) (con todo, me parece lectura más verosímil *Albanum*, vino del que Plinio trata en varios pasajes, no en uno solo: XIV, 2 y 6, y XXIII, 1); la expresión del cap. IV *piperatis acribus* probablemente corresponda al *uinum piperatum* de Plinio (XIV, 19). Por último, las palabras de los Cardenales al final de la *Garcineida*, VII: *humanum est potare* y *homines sumus* parodian dos socorridas sentencias de origen antiguo: *errare humanum est* y *homines sumus, errare possumus*. Para la primera, cf. SAN JERÓNIMO, *Epistola LVII*, 12 (A Pammaquio): "errasse humanum est", y sus antecedentes grecolatinos en A. OTTO, *Die Sprichwörter und sprichwörtlichen Redensarten der Romanen*, Leipzig, 1890, núm. 821, pág. 165.

⁸ *Garcineida*, I: "licet dies noctesque sterteret" (cf. *Eunuchus*, V, ix, 49); *Garcineida*, I: "pauperem inescare" (cf. *Adelphoe*, II, ii, 12); *Garcineida*, I: "patrimoniis emungere", y VI: "emunctorem boni talenti" (cf. *Phormio*, IV, iv, 1); *Garcineida*, IV y V: *salsamentis* (cf. *Adelphoe*, III, iii, 26); *Garcineida*, V: "huç euasit" (cf. *Eunuchus*, III, iii, 11); *Garcineida*, V: "bene successit" (cf. *Adelphoe*, II, iv, 23); *Garcineida*, V: "exossate congros" (cf. *Adelphoe*, III, iii, 23); *Garcineida*, V y VI: "appareat qui uir siet" (cf. *Eunuchus*, II, iii, 16); *Garcineida*, VI: "nunquam accedo ad te quin abeam peior" (cf. *Eunuchus*, IV, vii, 21); *Garcineida*, VI: "plenus es rimarum . . . hac illac effluo" (cf. *Eunuchus*, I, ii, 25); *Garcineida*, VII: "si iste non insanit sua sponte, tu instiga eum" (cf. *Andria*, IV, ii, 9); *Garcineida*, VII: "uerum non esset opus ei monitore" (cf. *Heauton timorumenos*, I, 1, 119); *Garcineida*, VII: "bonum ingenium narras adolescentis" (cf. *Andria*, III, i, 8); *Garcineida*, VII: "responsum Apollinis non est magis uerum" (cf. *Andria*, IV, ii, 15).

tira con la fórmula *uos ualete et plaudite* del *Heauton timorumenos*, *Eunuchus* y *Phormio*, y agrega *ego Calliopijs recensui*, esto es, la firma del antiguo editor del que derivan casi todos los códices conocidos de Terencio, para corroborar burlescamente la autenticidad de su producción. Por añadidura, el diálogo rápido de la *Garcineida* refleja un tipo de diálogo que Terencio maneja con nerviosa destreza (*Andria*, III, II, 19 y sigs.; *Heauton timorumenos*, III, I, 20 y sigs.; V, I, 31 y sigs.; *Phormio*, I, II, 86 y sigs.; *Adelphoe*, IV, v, 66 y sigs.). En las escenas en que García interviene, el autor remeda el aparte terenciano en que un personaje comenta por lo bajo las palabras de su interlocutor (*Heauton timorumenos*, I, II, 25; *Hecyra*, IV, IV, 48; éste, para mayor realismo, entreoye la palabra susurrada e interroga al personaje, quien la acomoda a su intento (*Andria*, III, IV, 13-14; *Adelphoe*, IV, v, 18-19). García no sólo se vale sistemáticamente de este artificio, sino que lo convierte en resorte esencial de la escena en que dialoga con el Papa, y lo recrea entonces con intención artística ya muy otra del refinado esquematismo de su modelo, dándole tono de farsa grotesca, pues, invitado a repetir en voz alta sus cáusticos comentarios, los sustituye por caprichosos retazos de erudición antigua. Salta a la vista que en estos atisbos de presentación dramática, la *Garcineida* prelude la llamada “comedia elegíaca”, y es por ello el eslabón más antiguo en la tradición literaria que culmina en Castilla en los animados coloquios del *Libro de buen amor*. A la “comedia elegíaca”, por otra parte, sucede y desplaza —con la bien probada continuidad entre las formas de arte medieval y renacentista— la comedia humanística. Todavía la *Celestina*, sublimación de este género, no desdeñará el convencional aparte, entreoído y alterado, que embelesa a García de Toledo⁹.

Con justicia se ha subrayado en la *Garcineida* la maestría del estilo animado y abundante. A su muy característica abundancia contribuyen las dos fuentes literarias principales, la Biblia y Terencio. El deseo de evocar el estilo escriturario y litúrgico explica la frecuencia de repeticiones (*uenite, uenite; eia, eia; amen, amen; feliciter, feliciter, feliciter*), las parejas de sinónimos (“luctatur atque decertat”; “mellitas potaciones et liquores nectareos”), los paralelismos (“Albinum sitiens, Rufinum ardens”; “quis obpugnat ubi Albinus intercedit? quis contradicit ubi Albinus orat? quis enim renuit ubi Rufinus imperat?”), las contraposiciones (“si Romana sententia exhausit Gregorium, et Gregorius exhausit lagenam”), la frecuente disposición en tres miembros (“filii Romanae ecclesiae, uiscera Sancti Petri, uerus Israel”; “guttore exhausto, arescente lingua,

⁹ Por ejemplo (ed. Cejador, *Clás. cast.*, Madrid, 1913, vol. I, pág. 54): “—Comienzo por los cabellos . . ., no ha más menester para convertir los hombres en piedras. —¡Mas en asnos! —¿Qué dizes? —Dixe que esos tales non serían cerdas de asno. —¡Veed qué torpe e qué comparación!”

ore uero exsiccato"), la frecuentísima anáfora ("hoc est bonum certamen certare, hoc legitimum, hoc rationale, hoc Romanum"; "licet plenis arrideret calicibus . . . , licet noctes diesque sterteret . . . , licet uentrem haberet pontificis . . ."), y la larga serie de párrafos que comienzan "Hi sunt martires preciosi . . ."). Por otra parte, muy característica de su estilo es la enumeración asindética (de criminales, de magistrados laicos y religiosos, de las delicias papales, de las partes del cuerpo de los "mártires", de armas, de lugares, de actos de poder del Papa, de pescados y vinos), que quizá arranca del estilo de Sallustio (por ejemplo, *Conjuración de Catilina*, XII, 2; XIV, 2-3; XX, 7, 12 y 15; XXI, 2, etc.), y sin duda se apoya en el estilo de la comedia romana, a la que no obstante deja muy atrás en proporción y derroche verbal. También debe García a las páginas de Terencio la pintura de situaciones mediante sucesión de breves frases sin enlace conjuntivo (cf. *Eunuchus*, II, III, 76 y sigs.; III, V, 51 y sigs.; *Phormio*, V, VI, 27 y sigs.), y la semblanza moral y física de su Arzobispo, lograda con la misma técnica de acumulación pintoresca (*Heautontimorumenos*, V, V, 17-18; *Hecyra*, III, IV, 26-27; *Adelphoe*, V, IV, 12).

Por todos estos rasgos —parodia, erudición, riqueza verbal— y por su tema, la *Garcineida* anuncia ya la actividad satírica de los goliardos, con quienes coincide en la aspiración a un elevado ideal eclesiástico, transparente bajo las tintas caricaturescas con que zahieren los vicios de Roma, su codicia y venalidad, su ceremonial espléndido y huero, su pompa y delicias pecaminosas. Una importante diferencia estriba en que la sátira de los goliardos es abstracta; ataca en general las flaquezas de la Curia y del clero sin particularizar personas: así *Propter Sion non tacebo*, así *Cum declinent homines*, *Utar contra uitia*, *Quam sit lata scelerum*, así la *Apocalypsis Goliae*, el *Goliae uersus de sacerdotibus*, así *De mundi cupiditatibus*, *Bulla fulminante* y las invectivas contenidas en los *Carmina Burana*. De igual modo, al tratar Juan Ruiz de la propiedad que el dinero ha, conforme a la pauta goliárdica, reserva las coplas 492 a 496 para la diatriba contra Roma, pero no singulariza persona alguna¹⁰. García, en cambio, apunta a individuos a quienes nombra sin ambages: Urbano II, el Arzobispo de Toledo, varios Cardenales y señaladamente

¹⁰ Cuando da el nombre del arzobispo don Gil de Albornoz al comenzar otro tema goliárdico, la *Cántica de los clérigos de Talavera*, coplas 1690 y sigs., lo hace con implícita alabanza, ya que contrapone su mandato disciplinario a la liviandad de los clérigos talaveranos; no consta, naturalmente, que el nombre del chantre, del canónigo y de las dos mancebas —Sancho Muñoz, don Gonzalo, Orabuena y Teresa— sean auténticos, antes bien recuerdan los nombres concretos de persona que el Arcipreste gusta de insertar a medida que lo requiere su relato. Tampoco hay alusiones particularizadas en las otras obras goliárdicas en romance, *Razón de amor*, *con los denuestos del agua y del vino*, y *Elena y María*.

Gregorio de Pavía y, sobre todo, pone en escena su propia persona. Aunque el autor medieval suele inmiscuir con frecuencia su yo en los escritos didácticos, no lo hace sino como espectador o, a lo sumo, como representante del género humano, a quien le ha sido deparada una aleccionadora experiencia cuyo fruto se apresura a comunicar. Gonzalo de Berceo habla de lo que le aconteció yendo en romería, no para intimarnos sus confesiones, sino porque según la Epístola de San Pedro, que cita,

Todos somos romeos que camino andamos.

Y Guillaume de Lorris llega a ver la rosa simbólica, no en su calidad de individuo, sino en la de amante típico. Pero el canónigo toledano no se muestra deseoso de atacar fallas abstractas ni de encarnar criaturas típicas; con animosidad y travesura muy individuales se adelanta al proscenio de su propia farsa para alternar con las otras figuras cómicas, y no siempre a fuer de censor: testigo la escena en que él y los Cardenales se ceden mutuamente el dudoso privilegio de beber en la taza que ha vaciado su Arzobispo.

Aparte la relación propiamente literaria, quizá pueda contribuir la *Garcineida* a aclarar la génesis de la poesía de los goliardos. Pues, a mi modo de ver, se han hecho valer con exageración sentimental los resortes económicos y sociales del movimiento, presentando a los goliardos como a una casta de desposeídos y rebeldes, en pugna con la sociedad. Es el caso que los "goliardos" de biografía mejor conocida, como Galtero de Châtillon, Galtero Map y Felipe de Grève, son personajes de alta posición social o trabajan al arrimo de ilustres patronos. Los autores castellanos más vinculados con los goliardos —García de Toledo y Juan Ruiz, un poco antes y un poco después del auge del movimiento en el resto de Europa— son clérigos que parecen estar situados regularmente en la jerarquía eclesiástica. No es la presión económica ni el desajuste social (motivos más cruciales para quienes han estudiado a los goliardos que para los goliardos mismos) lo que ha suscitado en primer término la protesta goliárdica, sino la actitud mental de un creciente grupo de intelectuales que antepone la norma ética de la Iglesia a su medro temporal. García de Toledo, hostil al clero francés, conocedor sorprendente de la poesía latina clásica, y satírico a la vez austero y mordaz, es un temprano representante de esa actitud y, por eso mismo, no indigno precursor en el camino de la sátira castellana que habían de andar Juan Ruiz y Quevedo.

MARÍA ROSA LIDA DE MALKIEL

Berkeley, California.